

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-C.S./MDP PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GRAMOS PARA EL PVL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PICHANAQUI, EJERCICIO FISCAL 2023 (ABRIL - DICIEMBRE)"**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 004-CS - A.S. 002
----------	-----------------------	---------------------------

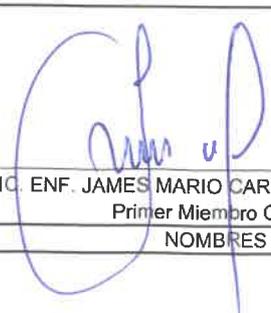
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, a los 05 días del mes de MAYO del año 2023, en la localidad del Distrito de Pichanaqui, a las 08:35 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° Municipal N° 045-2023-GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-C.S./MDP PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GRAMOS PARA EL PVL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI, EJERCICIO FISCAL 2023 (ABRIL - DICIEMBRE)", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
		Titular	X		
Presidente	JORGE TORRE CCOICCA	Suplente		Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES
Primer Miembro	LIC. ENF. JAMES MARIO CARHUAS SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE AREA NIÑO DE LA RED DE SALUD PICHANAQUI
Segundo Miembro	ING. JUAN DONATO BALDEON TANTAVILCA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	S/362,077.65

5	BASE LEGAL <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO El comité de selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Encárguese a quien corresponda comunicar el resultado del presente proceso al SEACE para su publicación.
----------	--

7	 JORGE TORRE CCOICCA Presidente Comité
 LIC. ENF. JAMES MARIO CARHUAS SANCHEZ Primer Miembro C.S.	 ING. JUAN DONATO BALDEON TANTAVILCA Segundo Miembro S.C.
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	